

Revisión

Análisis histórico tendencial del proceso de superación profesional de los especialistas del centro de diagnóstico y orientación

Trend historical analysis of the professional overcoming process of the specialists of the diagnostic and orientation center

Lissett González Cobos. Centro de Diagnóstico y Orientación. Camagüey. Cuba.
[lgonzalez@dpe.cm.rimed.cu.]

Olga Lidia Núñez Rodríguez. Centro de Diagnóstico y Orientación. Camagüey. Cuba.
[onunez@dpe.cm.rimed.cu.]

Angel Luis Gómez Cardoso. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Camagüey. Cuba. [angel.ggomez@reduc.edu.cu.]

Recibido: 12 de enero de 2020 Aceptado 30 de abril de 2020

Resumen

El artículo describe las etapas del análisis histórico tendencial de la superación profesional de los especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación con particular énfasis en los psicólogos dirigida a la atención educativa de los educandos con diagnóstico de trastorno de hiperactividad y déficit atencivo (THDA). Para su análisis, se tomaron en consideración indicadores y etapas. La selección de estas últimas está proporcionada por hitos histórico-pedagógicos.

Palabras claves: superación profesional; centro de diagnóstico y orientación; educación especial; trastorno de hiperactividad y déficit atencivo.

Abstract

The article describes the stages of the historical trend analysis of the professional improvement of the specialists of the Diagnosis and Orientation Center with particular emphasis on psychologists aimed at the educational care of students with a diagnosis of hyperactivity disorder and attention deficit disorder (ADHD). For its analysis, indicators and stages were taken into consideration. The selection of the latter is provided by historical-pedagogical milestones.

Key words: professional development; diagnosis and orientation center; special education; hyperactivity disorder and attention deficit.

Introducción

En el contexto del siglo XXI se han operado cambios profundos a escala mundial con impactos en las más diversas áreas del desarrollo económico y social con sus consecuentes implicaciones políticas.

La Pedagogía, con particular énfasis la Pedagogía Especial no escapa de esa realidad y, a pesar del esfuerzo de los diferentes países, no se vislumbran estrategias homogéneas a favor de las personas con necesidades educativas especiales (**NEE**) asociadas o no a discapacidades.

La Organización de Naciones Unidas (**ONU**) admite que mil millones de personas con NEE a nivel mundial se enfrentan a barreras sociales, económicas, y hasta físicas que los limitan de participar de una forma efectiva en la sociedad. Cuestiones estas hacen que organizaciones no gubernamentales (**ONG**), se empeñen en lograr que los gobiernos tomen parte y atiendan a sus ciudadanos más susceptibles. Y resalten que: “La educación para todos y la necesidad de apertura de nuevas estrategias, enfocadas a la plena participación y aumento de igualdad de oportunidades.....” (Declaración de Beijing, 2000, p.11).

La Educación Especial cubana es fruto genuino del devenir histórico del país y legado de sus pensadores. Desde muy temprano se reconoció el significado universal de la educación de las personas que hoy se reconocen con NEE. Desde su surgimiento hasta el presente, ha ido escalando peldaños cada vez más elevados que la sitúan a la par de los logros más visibles y legítimos del proceso revolucionario cubano, ante todo por su marcado carácter humanista.

Es de significar dentro de la red de centros de esta educación a los Centros de Diagnóstico y Orientación (**CDO**). Su misión, hoy enfoca sus mejores empeños a garantizar un proceso de diagnóstico con calidad y enfoque preventivo, en sus etapas de orientación, seguimiento y evaluación especializada, con especialistas preparados que asesoran a los equipos metodológicos de las diferentes educaciones, dirigido a los educandos y a sus familias.

Sin embargo, todas las acciones concebidas desde los artículos que definen las funciones del Equipo Técnico Asesor Provincial (**ETAP**) han estado dirigidas a la responsabilidad de la actualización permanente de los especialidades, con una visión hacia la normalidad en la atención integral de los alumnos en orientación y seguimiento; sin embargo, no se sustentan suficientemente las demandas de la atención educativa que requieren los educandos con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

Desarrollo

En la búsqueda de un mayor acercamiento al tema es oportuno dar a conocer el devenir histórico tendencial del proceso de superación profesional de los especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación con particular énfasis en los psicólogos dirigida a la atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

A partir de la recopilación teórica realizada, se asumen los siguientes indicadores: los objetivos de la

superación profesional en cada momento del desarrollo de la Educación Especial; las formas de superación profesional utilizadas de los especialistas de los CDO con énfasis en los psicólogos y la intencionalidad de acciones para la atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

A partir del análisis de los indicadores, se asumen las cuatro etapas propuestas por Gómez (2019) por las que ha transitado la superación profesional de los docentes de la Educación Especial, pero con la particularidad de hacer énfasis en los psicólogos de los CDO dirigida a la atención educativa a los educandos con diagnóstico de THDA: Primera etapa: 1959 - 1979. Formación emergente de docentes para la Educación Especial; Segunda etapa: 1980 - 1989. Formación especializada de los docentes para la Educación Especial; Tercera etapa: 1990- 2012. Formación descentralizada de los docentes para la Educación Especial y Cuarta etapa: 2013 - 2019 Fortalecimiento de la formación inicial y permanente de los docentes para la Educación Especial.

Para la selección de las etapas, se asumieron algunos de los hitos históricos que marcaron el desarrollo del proceso de superación profesional de los especialistas del CDO con particular énfasis en los psicólogos de los CDO dirigida a la atención educativa a los educandos con diagnóstico de THDA, a saber: Comienzos de la atención organizada, masiva y sistemática de los servicios de la Educación Especial en el año 1959; Formación de docentes en las especialidades de la Educación Especial en el año 1980; Descentralización de la superación profesional de los docentes para la Educación Especial en 1990 y Perfeccionamiento de la Educación Especial en el año 2013.

Primera etapa (1959-1979). Formación emergente de docentes para la Educación Especial.

En Cuba comienza la atención organizada, masiva y sistemática de los que precisaban de los servicios de la Educación Especial a partir de 1959. Se crea, en enero de 1962 el Departamento de Enseñanza Diferenciada que entre sus tareas esenciales tuvo el rescate de los pocos medios que poseían las instituciones existentes. Comienza la capacitación al personal especializado y la formación de cuadros dirigentes (Gómez, 2012).

En esta propia década se crearon los CDO integrados por seis especialistas con un amplio perfil: psicólogos, psicometristas, pedagogos, logopedas, psicopedagogos y trabajadores sociales, con el propósito de evaluar y ubicar posteriormente a los educandos que supuestamente requerían de los servicios de la Educación Especial, pero de manera centralizada, es decir se concentraron los equipos multidisciplinarios en algunas provincias del país con alcance territorial, entre ellas la provincia de Camagüey (Gómez, 2012).

En aras de superarse para enfrentar tales retos efectuaban intercambios de experiencias entre ellos y acudían a especialistas, esencialmente médicos, con fines de superación para trabajar sobre la base de la empiria en el trabajo con estos educandos. Las publicaciones científicas sobre la

Educación Especial o temas afines que sirvieran de fuente de consulta y superación a los especialistas del CDO, eran muy exiguas (Gómez y Núñez, 2018). Los psicólogos dedicaban la mayor parte del tiempo al proceso de diagnóstico de los educandos que por diversas vías eran remitidos al CDO, no así al trabajo de atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

En el año 1967 comienza la selección y formación de Maestros Terapeutas para laborar en las escuelas especiales. El personal seleccionado procedía de las Escuelas de Formación de Maestros Primarios, quienes egresados, debían pasar un curso básico de dos años que los capacitara para trabajar en la Educación Especial, contentivo de cuatro encuentros semanales, más un encuentro los sábados alternos; al concluir recibían el título de Maestros Terapeutas (Gómez, 2012). Los especialistas del CDO formaron parte de los docentes que se incorporaron a estos cursos.

Este tipo de formación de docentes para la Educación Especial y dentro de ellos los especialistas del CDO, en la medida en que se fue ampliando la red de centros de esta enseñanza en todo el país, pasó a constituir una de las especialidades de formación de las escuelas pedagógicas existentes en cada provincia (López, 2013). La creciente necesidad de preparación en correspondencia con el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la Enseñanza Especial condujo al envío de un grupo de docentes a diferentes universidades del antiguo campo socialista con el propósito de formarse como licenciados en diferentes ramas de la Defectología.

La década de los años 70 trajo importantes cambios: se organizaron cursos cortos, cursillos, reuniones metodológicas, conferencias dictadas por especialistas cubanos y extranjeros que en su conjunto iban garantizando la preparación mínima imprescindible o enriqueciendo la práctica educativa de los primeros docentes de las escuelas especiales (Gómez, 2012). Los objetivos de la superación profesional en esta etapa estuvieron encaminados a la formación emergente de los docentes para dar respuesta a las necesidades de la Educación Especial dentro de la cual se encontraba el CDO.

Se inició la formación de licenciados en las diferentes ramas de la Defectología en la otrora Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (**URSS**), lo que constituyó un transcendental paso en la adquisición de nuevas experiencias en esta esfera y la posibilidad de una naciente elaboración de materiales bibliográficos. Es de destacar, en el sistema de superación profesional de los docentes para la Educación Especial, la contribución de asesores de algunos países, principalmente de la antigua URSS y la República Democrática Alemana (**RDA**) que ofrecieron conferencias, cursos, elaboraron materiales metodológicos y facilitaron el vínculo con importantes fuentes bibliográficas. A partir del año 1973 gracias a la colaboración de esos dos países se amplió el desarrollo prospectivo de la

formación de docentes especializados en Cuba y del propio sistema de Educación Especial con el estudio de diferentes especializaciones (López, 2013).

En el Curso Escolar 1977-1978 se inició el Plan de Perfeccionamiento de la Educación Especial. La superación profesional en esta etapa respondía a un modelo centralizado (nacionalmente) con derivación por provincias y municipios, los expertos del organismo central realizaban la proyección y orientación de las diferentes actividades de superación, las que cada año aparecían en los documentos principales de planificación y organización del trabajo del Ministerio de Educación **(MINED)** y eran ejecutadas en su mayoría a través del Instituto de Superación Educacional **(ISE)** del nivel central y se derivaban hasta la escuela. Las formas de superación profesional que comenzaron a implementarse en esta etapa eran los cursos, los cuales tenían como objetivo fundamental la preparación rápida del personal docente (Gómez, 2012).

Los criterios demarcados anteriormente, conducen a afirmar que este fue un período de constante evolución en el proceso de superación de los especialistas del CDO que comenzó con la capacitación al personal especializado y la formación de cuadros dirigentes de modo muy general y que se fue perfilando con el apoyo de los países de antiguo campo socialista. La superación profesional en esta etapa respondió a un modelo centralizado y se ponderó el curso como figura de postgrado para la preparación rápida de estos docentes; los especialistas del CDO con énfasis en los psicólogos se incluyeron en esta modalidad, pero sin ponderar las necesidades reales de estos sobre la base de las funciones inherentes a su labor, menos aún en aquellas encaminadas al trabajo de atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

Segunda etapa: 1980-1989. Formación especializada de los docentes para la Educación Especial.

En esta etapa ocurrieron reveladores cambios referentes a la superación profesional matizadas por los resultados del intercambio internacional, fundamentalmente en Europa con países del entonces campo socialista, hechos que favorecieron la adquisición de un saber extraordinario en cuanto a prácticas desarrolladas en la atención a educandos con NEE asociadas o no a discapacidades.

En 1980 se inicia el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” de La Habana y comienza la formación de especialistas universitarios en Cuba; se crean Departamentos y Facultades en los Institutos Superiores Pedagógicos del país con la finalidad de formar docentes en las especialidades de discapacidad intelectual, logopedia y trastornos de la conducta en la modalidad de cursos diurnos de las dos primeras y, en el caso de la última en la modalidad de cursos por encuentros (Gómez, 2012). Los especialistas del CDO formaron parte activa de estos docentes.

Las características distintivas de estos planes iniciales fueron que pertenecían a la generación de

planes A de la educación superior en Cuba, tenían una duración de cuatro años en el curso diurno y seis en el curso por encuentros, prevalecía la formación teórica, con un tiempo de formación práctica concentrada en la escuela en el último año de la carrera. Estos planes de formación tuvieron algunas adecuaciones durante el periodo en que se mantuvieron vigentes, por lo que la formación se extendió a cinco años y se ampliaron sucesivamente los periodos de práctica docente en las escuelas (López, 2013). En estos planes de estudios no se intencionaron contenidos relativos a las funciones particulares de los especialistas de los CDO como docentes de la Educación Especial, menos aún las relativas al trabajo de atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

Es indiscutible que la superación profesional de los docentes de la Educación Especial en esta etapa contribuyó a elevar el desempeño pedagógico de los docentes, sin embargo, en el caso de los especialistas del CDO, particularmente en el trabajo de atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA por parte de los psicólogos, no sufrió cambios significativos, mantuvo las formas organizativas descritas en la etapa anterior y no se apreció la intencionalidad de acciones para la atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

Tercera etapa: 1990- 2012. Formación descentralizada de los docentes para la Educación Especial.

Los años 90, fueron escenario de significativos avances en la Educación Especial, entre los que se destacan: la descentralización de los CDO y con ello la ampliación de sus servicios al implicar un horizonte más extenso en la atención a todas las enseñanzas y las posibilidades de un trabajo más sistemático al contar con equipos técnicos multidisciplinarios en todos los municipios del país; la creación del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (**CELAEE**), para el intercambio científico y académico a través de sus conferencias científicas latinoamericanas, contribuyó sustancialmente a la superación profesional de los docentes (Gómez y Núñez, 2018).

En este propio año 1990 se produce un proceso de perfeccionamiento de las carreras en los Institutos Superiores Pedagógicos. Se asumen las indicaciones y normas de la generación de planes C de la Educación Superior del país y que tuvieron como objetivos esenciales: la formación integral y perfil amplio de los especialistas; la fundamentación en un diseño previo de modelo del profesional que se pretendía formar e integrar los contenidos de las asignaturas en disciplinas, lo que favoreció el enfoque interdisciplinario del estudio de las ciencias y la reducción considerable de la repetición de contenidos y con ello el aprovechamiento más eficiente del tiempo (Gómez y Núñez, 2018). Al mismo tiempo facilitó la introducción de cursos y seminarios especiales según las necesidades de los centros y de los estudiantes en particular; los especialistas del CDO dentro de los cuales estuvieron los actuales psicólogos formaron parte de la matrícula de los referidos planes de estudios.

La superación profesional sufre cambios desde su concepción, fue inevitable descentralizar la misma atemperada a las necesidades de los docentes de cada territorio y a las condiciones económicas reales del país; se imponía prepararlos para una docencia contextualizada, asegurada solamente por las posibilidades de recursos humanos y materiales de cada territorio, e incluso de cada centro, con el concurso de la red de Institutos Superiores Pedagógicos y las Direcciones Provinciales de Educación, siempre al amparo de los lineamientos y objetivos estatales definidos en las direcciones principales para el trabajo del Ministerio de Educación de cada curso escolar (Gómez, 2019).

La universalización de la educación superior en el curso escolar 2001-2002 constituyó una de las grandes transformaciones, que reconoce la presencia de este nivel de enseñanza en todos los municipios del país, con el propósito de extender las posibilidades de acceso a las carreras universitarias y a la educación de postgrado o cuarto nivel de enseñanza. Se brindan a los graduados universitarios el acceso masivo a cursos de postgrado, diplomados y a la formación académica de grados científicos, con la oferta de maestrías y doctorado en varias especialidades, desde modalidades de superación con carácter semipresencial (Gómez y Núñez, 2018).

En esta etapa se mantiene el modelo de superación descentralizada, con la singularidad de satisfacer las necesidades específicas de cada enseñanza a partir de sus transformaciones. Los profundos cambios acontecidos en la Educación Especial de manera general y en cada especialidad de manera particular, y la presencia de graduados universitarios y en formación en las escuelas especiales, plantean la necesidad de continuar el perfeccionamiento de la superación profesional de los docentes ahora en el contexto de la microuniversidad pedagógica; no obstante, no se aprecian cambios significativos en relación a la superación profesional de los especialistas del CDO, particularmente en los psicólogos y la intencionalidad de acciones encaminadas a la atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

Resulta significativo resaltar el fortalecimiento de los CDO en el perfeccionamiento del trabajo de los equipos provinciales y municipales, la consolidación de la fundamentación de la concepción teórico - metodológica del diagnóstico y su sistematización práctica, así como el establecimiento de precisiones organizativas, estructurales y metodológicas. La superación de estos especialistas se centra prioritariamente en las acciones de superación por especialidades en los grupos técnicos especializados y de conjunto con las estructuras provincial y municipales del MINED (Gómez y Núñez, 2018).

Esta etapa se caracterizó por un intenso y amplio trabajo de perfeccionamiento curricular de las carreras que se desarrollan en las Universidades de Ciencias Pedagógicas, entre ellas: las Licenciaturas en Educación Especial y Logopedia. Como hechos significativos se destacan: la

constitución de las Comisiones Nacionales de Carreras; el estudio de los documentos normativos del MINED para esta nueva concepción curricular; la elaboración de documentos rectores para cada carrera y el envío de los mismos a todas las universidades pedagógicas del país para ser sometidos al proceso de oponencias, entre otros (Chkout, T., et al, 2013).

Es característica también en esta etapa: el fortalecimiento de la labor científica e incremento del número de profesionales de la educación con categorías de Máster y Doctores en Ciencias Pedagógicas sustentado en el Programa Ramal N° 2 del MINED y del CELAEE, así como la creación de proyectos de investigación asociados que responden a las necesidades de la educación en todos los niveles y subsistemas; la reapertura de las carreras de Logopedia y Psicopedagogía; la formación inicial y permanente del personal docente para garantizar una atención eficaz a los educandos con NEE asociadas o no a discapacidades en todos los niveles y contextos educativos, incluyendo los centros de la educación regular; así como a discapacidades complejas en su desarrollo (Galindo, 2017).

Es en esta etapa donde, como resultado de todo el proceso de superación profesional concebido, más el resultado de tesis de maestría, que se perfecciona la labor de los psicólogos del CDO; sin embargo, aún quedan interrogantes no resueltas como resultado de diagnósticos tan complejos como es el caso de THDA.

Cuarta etapa: 2013- 2019. Fortalecimiento de la formación inicial y permanente de los docentes para la Educación Especial.

Esta etapa se caracterizó por el perfeccionamiento de la Educación Especial y dentro de ella el CDO como eslabón primario en su red de centros. La superación profesional en este período tuvo como objetivo esencial el fortalecimiento de la formación inicial y permanente de los docentes. Significativo destacar la preparación de los directores de las escuelas con mayor autonomía, para asumir la dirección de sus propios objetivos en el contexto escolar, familiar y comunitario, sin perder de vista el fin de la Educación Especial; la articulación de los currículos propios de cada escuela, con el elaborado por el MINED y la instrumentación en la preparación metodológica de los docentes sobre el estudio del libro: “Sobre el Perfeccionamiento de la Educación Especial” (Gómez, 2012).

La concepción de modalidades de superación profesional que van desde lo general a lo particular, incluido el propio puesto de trabajo, constituyeron pasos de avance muy significativos en la superación de los docentes de la Educación Especial. En el caso específico de los CDO toma relevancia la certificación de la calidad de los servicios de esta institución mediante el proceso de acreditación que evidenció entre otras aristas, sus vínculos con todas las enseñanzas y el papel rector de esta institución en el asesoramiento a todos los niveles educativos y la elevación de la

superación de los especialistas en neurociencias, con fines de aplicación de técnicas novedosas en función del aprendizaje, no solo de los educandos con NEE asociadas a discapacidades, sino de todas las enseñanzas (Gómez y Núñez, 2018).

La concepción del trabajo de los CDO responde a la misión que tienen estas instituciones dirigida a garantizar el proceso de diagnóstico con calidad y enfoque preventivo, mediante la orientación, seguimiento y evaluación especializada con especialistas preparados que asesoran a los equipos metodológicos de los diferentes niveles educativos y orienten a las familias. A nivel provincial se cuenta con un Equipo Técnico Asesor (**ETAP**) cuyos integrantes lo conforman docentes de reconocido prestigio profesional, que les permite el desarrollo exitoso de sus funciones en tareas específicas como asesorar, controlar y evaluar el trabajo de sus especialidades homólogas en los diferentes territorios como parte de acciones de superación profesional. Singular importancia cobran los conocimientos que poseen en el área del diagnóstico, currículum, modelos, estilos y estrategias de aprendizaje, entre otros (Gómez y Núñez, 2018).

Los integrantes del equipo técnico asesor se articulan funcionalmente con los departamentos de Educación Especial de la Facultades Pedagógicas de las universidades, aspecto que favorece la preparación y elevación del nivel profesional de los especialistas y garantizan de forma simultánea la preparación, atención y control de forma sistemática de los equipos técnicos multidisciplinares municipales.

Estos centros asumen como principales directrices las líneas de desarrollo que constituyen la estrategia para el desarrollo prospectivo del diagnóstico psicopedagógico. Las líneas de desarrollo tienen carácter teórico, metodológico y práctico; constituyen punto de partida para la labor científico-metodológica (Gómez y Núñez, 2018). Sin embargo, aun cuando la superación alcanza niveles más elevados, aún no se ha logrado que particularmente los psicólogos se pertrechen de todos los argumentos necesarios para el trabajo de atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA.

Conclusiones

El análisis realizado permite revelar como principales tendencias de la superación profesional de los especialistas del CDO:

- La proyección de objetivos de la superación encaminados a partir de la formación emergente de los docentes hasta el proceso de especialización.
- El tránsito de la superación profesional de un carácter centralizado a la descentralización de

la misma; la utilización del curso como figura de postgrado hasta la concepción de modalidades de superación profesional que van desde lo general a lo particular, incluido el propio puesto de trabajo.

- El desarrollo creciente de la superación profesional de los especialistas de los CDO desde su incorporación a las modalidades de superación planificadas por la Educación Especial hasta el desarrollo de acciones a nivel de grupo técnico especializado en función de las especificidades de la labor que desempeñan, sin desestimar los objetivos generales de este nivel educativo. Particularmente, los psicólogos asumen con mayor sapiencia y responsabilidad las funciones inherentes a su cargo. No obstante, aún el trabajo de atención educativa de los educandos con diagnóstico de THDA no se corresponde con las necesidades de los mismos.

Referencias bibliográficas

Chkout, T., Orozco, M., Borges, S.A., Mesa, P., López, R., Guerra, S., Laborit, D., et al (2013). *Sobre el perfeccionamiento de la Educación Especial*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Declaración de Beijing sobre los derechos de las personas con discapacidad en el nuevo milenio. Cumbre Mundial de ONG sobre Discapacidad. Marzo de 2000. Declaración de los Derechos de las Personas con Sordoceguera, 1996.

Galindo, O.E. (2017). *La superación de los maestros ambulantes dirigida al desarrollo de la motricidad articuladora en escolares con diagnóstico de disartría*. Disertación doctoral no publicada. Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz”. Camagüey, Cuba.

Gómez, A.L. (2012). *Entrevista al Dr.C Ángel Luis Gómez Cardoso*. Recuperado el 24 de noviembre del 2016 de [http:// www.espaciologopédico.com](http://www.espaciologopédico.com)

Gómez, A.L. y Núñez, O.L. (2018). *La Educación Especial en Cuba: retos y perspectivas*. Conferencia dictada en el VII Encuentro Internacional de Enfermería. Cuba-México. Camagüey, Cuba.

Gómez, E. (2019). *La superación profesional de los trabajadores sociales del centro de diagnóstico y orientación dirigida a la orientación a las familias de educandos con disfasia*. Disertación doctoral no publicada. Universidad “Ignacio Agramonte Loynaz”. Camagüey, Cuba.

López, R. (2013). *Escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.